

2.^a Que estas emigraciones no deben ser muy antiguas, dada la semejanza de las costumbres, y pueden, á lo sumo, remontarse á tres ó cuatro siglos.

3.^a Que atendidas algunas ideas y prácticas musulmanas de todas las mencionadas tribus, se infiere que debieron hallarse en contacto con los musulmanes de Egipto y países limítrofes.

4.^a Que dada la absoluta carencia de ideas y prácticas propias de los cristianos en dichas tribus, debieron ellas ó sus antecesores separarse de la región de Abisinia, con la cual tienen algo de común en la raza y aun en la lengua primitiva, antes de la introducción ó difusión del cristianismo en la Etiopía, y por lo mismo, antes del siglo iv.

5.^a Que en vista de la degradación en que viven las tribus de Guinea y los recuerdos que aún tienen de pasada grandeza, no es difícil deducir que se trata de pueblos degenerados, más bien que de primitivos; es decir, que descienden de otros más civilizados y que, lejos de progresar, han retrocedido en todos los órdenes de civilización y de raza.

Madrid y Septiembre de 1916.

FRANCISCO NAVAL,
Correspondiente.

II

HISTORIA DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE ALFARO

EXCMO. SEÑOR:

Con objeto de determinar si puede considerarse incluída en los preceptos del art. 1.º del Real decreto de 1.º de Junio de 1900, se ha servido V. E. remitir á esta Academia la obra escrita por D. Antonio de Blas y Ladrón de Guevara, titulada *Historia de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Alfaro*, impresa en Zaragoza en 1915, que contiene xvi páginas de prólogo, 349 de texto y 8 de tablas, y esta Academia, cumpliendo los deseos de V. E., se honra en acompañar el siguiente informe.

No se trata en la obra de D. Antonio de Blas (ni su autor lo ha pretendido) de presentar ante el lector un cuadro minucioso y concienzudo de la historia de su ciudad natal, donde se examinen punto por punto todos los sucesos ocurridos en ella, aportando una escrupulosa y amplia investigación histórica y discutiendo prolija y detalladamente tales sucesos, así como su génesis y sus consecuencias. Libros de esta índole, muy necesarios para la formación de la historia de nuestro país y útiles por extremo para el cultivo de dicha ciencia y para establecer sobre bases sólidas el juicio de los sucesos que pasaron, requieren consultas minuciosas de archivos y bibliotecas, establecidas á veces á gran distancia de la residencia habitual de los autores y exigen grandes desembolsos, no siempre posibles de efectuar. Por esto, algunos, en horizonte más modesto, sólo pretenden dar á conocer su patria, relatar los sucesos más importantes de su historia, biografiar sus hijos más ilustres y reseñar y describir sus monumentos; y esto es lo que se ha propuesto y ha realizado el señor de Blas, como puede apreciarse con sólo ver que distribuye su obra en varias partes, de las cuales la Historia, tanto eclesiástica como civil, comprende unas 100 páginas, la descripción de monumentos 38, las biografías 117, la geografía 55 y los apéndices el resto.

De las consideraciones anteriormente apuntadas no ha de deducirse, sin embargo, que el autor ha prescindido de la rebusca de datos en archivos y bibliotecas y de la comprobación documental, y de ello da buenas pruebas en diversas partes de la obra, así como en los apéndices, haciendo referencia á documentos existentes en la localidad, siendo lástima que en ocasiones se sienta influído con exceso por el amor que siente hacia su ciudad natal, pues le lleva á pretender que donde hoy se asienta Alfaro estuvo la ciudad romana de Varia, cuyas ruinas yacen á corta distancia de Logroño, junto al Ebro, pero aguas arriba de la moderna Alfaro.

Basta lo expuesto para opinar que, dado el carácter é índole del libro, más de vulgarización que de investigación histórica, puede prestarse á difundir la afición y el entusiasmo por los es-

tudios históricos, por desgracia bastante olvidados fuera de los grandes centros de población, ser útil al viajero, auxiliar en determinados casos á la Arqueología y, en general, á todo el que sea amante de nuestros monumentos y de nuestras pasadas grandezas y hechos memorables, y por esto, así como por estar escrito en lenguaje claro, tener distribuídas ordenadamente las materias y abarcar en realidad todo lo más notable de la ciudad de Alfarro, entiende la Academia que puede informarse favorablemente la obra de que se trata á los efectos del art. 1.º del Real decreto de 1.º de Junio de 1900.

La Academia resolverá, sin embargo, lo más acertado.

Madrid, 16 de Octubre de 1916.

ANTONIO BLÁZQUEZ.

III

RELACIONES BIOGRÁFICAS DE SANTA TERESA DE JESÚS

PRUEBA INÉDITA CON DOCUMENTACIÓN INDUBITADA

(Conclusión.)

Carta del Padre Fr. Gregorio Nacianceno y del Canónigo Tesorero de la Catedral de Ávila D. Juan Carrillo, dirigida á D. Juan Sánchez Hontiveros describiendo el traslado del cuerpo de la Madre Teresa de Jesús á Ávila. (1)

La detenida redacción de esta carta que en el siglo XIX conservaba el convento de Duruelo, y que con otra mucha documentación fué trasladada al Archivo Histórico Nacional, da motivo á sospechar con bastante fundamento, que, para no pocas personas, en Alba de Tormes no era un secreto que el día 24 de Noviembre de 1585 se iba á trasladar á Ávila el cuerpo de la Madre Teresa de Jesús, en cumplimiento del acuerdo adoptado

(1) Del Archivo Histórico Nacional.—Papeles de Carmelitas Descalzos.